

# 02

.....

## Fortalecimiento de la respuesta a las emergencias de salud pública

.....

### Área de cooperación técnica

Fortalecer la respuesta resiliente del sistema  
integral de salud ante las múltiples amenazas

## Créditos

**DR. GIOVANNI ESCALANTE**

Representante de la OPS/OMS en El Salvador

**DR. ÁNGEL ÁLVAREZ**

Asesor de Prevención, control y eliminación de enfermedades transmisibles; Programa de Emergencias en salud; Inmunización integral

**DRA. LAURA RAMÍREZ**

Asesora de Sistemas y servicios de salud; Determinantes sociales y ambientales para la Equidad en salud; Fondo estratégico

**DR. RICARDO RODRÍGUEZ**

Asesor de Enfermedades no transmisibles; Salud mental; Evidencia e inteligencia para la acción en salud

**ING. ALEXANDER VALLE**

Consultor nacional de Gestión de riesgos y atención de desastres

**LIC. ARGENIS PEREA**

Consultor internacional en Cadena de frío

**DRA. SAMIA ABDUL SAMAD**

Consultora internacional para Inmunizaciones

**LCDA. ANA MARCELA PÉREZ**

Consultora nacional de Nutrición y respuesta a emergencias

**LCDA. LIDIA ROXANA DÍAZ GARCÍA**

Consultora nacional de Monitoreo y evaluación de proyectos

**DRA. GILMA RAMOS**

Consultora nacional de Sistemas y servicios de salud

**DR. CARLOS SORTO**

Consultor nacional para la Coordinación del Proyecto HEARTS

**DR. DANIEL REYES**

Consultor nacional área CDE

**DRA. ELIZABETH RODRÍGUEZ**

Consultora subregional de VIH-ITS-HV-TB

**MGTR. NUBIA CARBAJAL**

Técnica de Comunicaciones

---

Esta publicación forma parte de la sistematización de los productos entregados al MINSAL, como resultado de la cooperación técnica brindada por la Representación de la OPS/OMS en El Salvador, durante el período 2021-2022.

La OPS ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en el presente documento. No obstante, el contenido publicado se distribuye sin garantías de ningún tipo, ni explícitas ni implícitas. El lector es responsable de cómo interpreta o usa este material y, en ningún caso, la OPS podrá ser considerada responsable de algún posible daño causado por su utilización.

Fotografías: © Organización Panamericana de la Salud (salvo otra indicación)  
El Salvador. Mayo de 2023.

## Prólogo

Con la finalidad de prestar la atención oportuna en materia de salud a la población salvadoreña, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) concentró sus esfuerzos en el período de abril de 2021 hasta diciembre de 2023 en fortalecer el enfoque de Atención Primaria de Salud, promover la salud preventiva y revitalizar las funciones esenciales de la salud pública.

En estos dos años, destaca la cooperación técnica y financiera facilitada a El Salvador en áreas estratégicas, que incluyen la respuesta resiliente del Sistema Nacional Integrado de Salud ante las amenazas múltiples; el modelo de atención centrado en las personas y con enfoque en todo el curso de la vida; y la consolidación de iniciativas programáticas para vigilar, prevenir y controlar las enfermedades transmisibles y no transmisibles. Cada una de las actividades, proyectos y programas ejecutados responde a estrategias para un contexto

desafiante, como el que experimenta El Salvador y los que enfrentan la mayoría de los países en la Región de las Américas.

Dentro de las metodologías empleadas destacan dos ejes transversales: por un lado, el fortalecimiento de las capacidades técnicas en los profesionales y las profesionales de la salud y, por otro, el fomento de la participación de la sociedad organizada y las comunidades en tareas de vigilancia y prevención relacionadas con varios padecimientos de salud. A esos ejes compartidos se suman la mejora progresiva de los procesos técnicos-administrativos para usar las tecnologías y los protocolos sugeridos por la OPS; la elaboración de normativas que posibiliten la estandarización en la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de diferentes patologías; y, también, la asesoría para diseñar planes estratégicos nacionales que respondan a los retos regionales en salud pública.

Por ello, esta serie de publicaciones quiere documentar y sistematizar la cooperación brindada por la OPS a El Salvador a través de diferentes iniciativas que permitieron obtener resultados eficientes ante las necesidades de la población salvadoreña y que

procuraron ampliar tanto el acceso a la salud pública como su cobertura. En general, de cada experiencia se presentan los productos elaborados, los logros obtenidos, las metodologías empleadas, las oportunidades de mejora y las proyecciones de futuro. Por otra parte, se espera que estas sistematizaciones resulten de utilidad para otros Estados Miembros que sitúen el derecho a la salud en un lugar prioritario de sus agendas políticas.

Expreso un sincero agradecimiento a las autoridades y al personal técnico de las instituciones de salud pública de El Salvador por su apertura y colaboración, al igual que a los socios y donantes que trabajaron con nosotros para alcanzar los avances y logros presentados a continuación.

Finalmente, reafirmamos la convicción con que la OPS seguirá trabajando para alcanzar la equidad en la salud pública, un eje central en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su promesa de “asegurar que nadie se quede atrás”.

**Giovanni Escalante Guzmán**

Representante de la OPS/OMS en El Salvador

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

### ISH

Índice de seguridad hospitalaria

### ISH-V2

Versión 2 del índice de seguridad hospitalaria

### MINSAL

Ministerio de Salud

### OMS

Organización Mundial de la Salud

### OPS

Organización Panamericana de la Salud

### RAP

Herramienta de evaluación rápida de preparación de establecimientos de salud para responder a diferentes incidentes

### SIBASI

Sistema Básico de Salud Integral

### USAID

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

## Antecedentes

Tras el brote de un nuevo coronavirus (SARS-CoV-2)<sup>1</sup> que se originó en Wuhan, una ciudad de la provincia de Hubei en China, este se propagó rápidamente a escala comunitaria, regional e internacional, con un aumento exponencial del número de casos y muertes.

El 30 de enero de 2020, el Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el brote de COVID-19<sup>2</sup> era una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII) de conformidad con el Reglamento Sanitario Internacional (RSI, de 2005). El primer caso en la Región de las Américas se confirmó en los Estados Unidos el 20 de enero de 2020, seguido por otro en Brasil el 26 de febrero de ese mismo año. A partir de esas fechas, la COVID-19 se

extendió a los 56 países y territorios de la Región de las Américas (1, p. 2).

El 17 de enero de 2020, la Oficina Sanitaria Panamericana puso en marcha un equipo de apoyo para el manejo de incidentes, en toda la organización, con el fin de proporcionar cooperación técnica a sus países y territorios y, de este modo, abordar y mitigar el impacto de la pandemia de COVID-19 (1, p. 2).

Estos esfuerzos estuvieron alineados con los 11 pilares del Plan estratégico de preparación y respuesta frente a la COVID-19 de la OMS para el año 2021, con la Estrategia de respuesta y llamamiento a los donantes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), y con la Resolución CD58.R9 de la OPS aprobada por sus Estados Miembros. Desde entonces, la organización ha elaborado, publicado y difundido documentos técnicos basados en la evidencia para guiar las estrategias y políticas de los países para controlar esta pandemia (1, p. 2).

---

1/ Este virus causa una enfermedad respiratoria llamada enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19).

2/ La enfermedad por coronavirus (COVID-19) es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2.

## Descripción

Según el artículo 8 de la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, el Ministerio de Salud (MINSAL) forma parte del Sistema Nacional de Protección Civil en todos los niveles —desde el nacional hasta los locales— por medio de la Comisión Nacional, las Comisiones Departamentales y las Comisiones Municipales de Protección Civil. Además, coordina la Comisión Técnica Sectorial de Salud (CTSS), la cual garantiza la respuesta sanitaria eficiente y eficaz ante la población afectada.

Por tanto, resulta vital fortalecer la capacidad institucional y de respuesta a las emergencias por amenazas múltiples. El trabajo para alcanzar esta mejora se concentró en dos ámbitos fundamentales:

- > Asesoría técnica y financiera en: a) los 11 pilares de atención a la pandemia de COVID-19, incluida la adquisición de insumos diagnósticos, equipos de protección personal y medicamentos, así como la elaboración de guías y manuales y la capacitación de personal sanitario; b) capacitación y recursos para apoyar en el diagnóstico y el manejo de casos de viruela símica ; y c) capacitación en la formulación de planes contra el cólera.
- > Capacitación, equipamiento y reparaciones en 18 unidades de salud distribuidas en seis departamentos en el oriente, el occidente y la región paracentral del país. Además, se desarrolló la evaluación de 10 hospitales nacionales con el índice de seguridad hospitalaria (ISH) y la herramienta de evaluación rápida de preparación de establecimientos de salud para responder a diferentes incidentes (RAP).

---

**3/** La viruela símica (*monkeypox* o *mpox* en inglés) es una enfermedad producida por un virus, que se transmite de animales a humanos, aunque también puede transmitirse de una persona a otra a través del contacto físico piel a piel.



### GRUPO DE BENEFICIARIOS

- > Población nacional
- > Unidades de salud afectadas por los huracanes ETA e IOTA



### NIVEL

Nacional, con alcance interinstitucional e interprogramático.



### EJECUTORES

Ministerio de Salud (MINSAL):

- > Viceministerio de Desarrollo y Gestión
- > Viceministerio de Operaciones en Salud
- > Dirección de Epidemiología
- > Dirección de Salud Integral
- > Dirección de Salud Materno-Perinatal
- > Unidad Coordinadora del Proyecto Crecer Saludables Juntos
- > Dirección de Políticas y Gestión en Salud
- > Dirección del Primer Nivel de Atención
- > Dirección Nacional de Hospitales
- > Unidad de Gestión de Riesgos
- > Unidad Gestora de Programas y Proyectos de Inversión
- > Instituto Nacional de Salud (INS)
- > Laboratorio Nacional de Salud Pública



### OBJETIVO

Mejorar la capacidad institucional y operativa del MINSAL para responder a las emergencias de amenazas múltiples.

## Actividades

- > Tomando en cuenta el Plan estratégico de preparación y respuesta frente a la COVID-19, de 2021, propuesto por la OPS, se brindó asistencia técnica al MINSAL para incorporar al plan nacional de acción las lecciones aprendidas en el año 2020 y los retos del 2021.
- > Se realizaron sesiones de fortalecimiento de capacidades ante la viruela símica, con el objetivo de mantener actualizado a todo el personal médico, tanto en hospitales como en unidades de salud, sobre la evidencia científica más reciente en cuanto al diagnóstico, las pruebas de laboratorio y el manejo de casos (3).
- > Durante el impacto de los huracanes ETA e IOTA en Centroamérica, se brindó asistencia técnica al MINSAL y, además, se dio seguimiento a las acciones de la Comisión Técnica Sectorial de Salud y al equipo humanitario de país.
- > Con el apoyo del equipo subregional, se formuló el proyecto binacional de respuesta que se implementó en Honduras y El Salvador. En el período 2021-2022, se previó efectuar una evaluación que midiera la capacidad de respuesta ante diferentes emergencias en el primer nivel de atención. Para ello, se formó a 50 recursos interdisciplinarios de las cinco regiones de salud y los 17 SIBASI, además de aplicar la evaluación en 18 unidades de salud beneficiarias del proyecto.
- > Se capacitó al personal de enfermería y médico en emergencias obstétricas, perinatales, pediátricas y nutricionales, al igual que en primeros auxilios psicológicos, con metodologías educativas innovadoras y adaptadas a las vulnerabilidades del territorio. También se capacitó a 131 promotores y promotoras de salud en técnicas de antropometría, detección

## Productos

- de signos clínicos de desnutrición y gráficas de crecimiento.
- > Se actualizó a los instructores nacionales en la versión 2 del índice de seguridad hospitalaria (ISH-V2)<sup>3</sup>, los cuales posteriormente facilitaron un curso sobre la misma temática; en este proceso fueron evaluados 10 hospitales nacionales.
- 
- 3/** La herramienta ISH tiene como principal objetivo identificar las vulnerabilidades en los establecimientos de salud para que cada hospital genere un plan de acción basado en sus prioridades; este plan busca asegurar la continuidad de las operaciones durante una situación de emergencia o desastre y, a la vez, la recuperación temprana más eficiente.
- > 350 profesionales de la salud formados en emergencias obstétricas, perinatales, pediátricas y nutricionales, así como en primeros auxilios psicológicos, con metodologías educativas innovadoras y adaptadas a las vulnerabilidades del territorio.
  - > 14 unidades de salud con infraestructura nueva o rehabilitada que permite continuar prestando servicios de calidad durante las emergencias y los desastres con el enfoque de “reconstruir para mejorar”.
  - > Suministro de equipamiento e insumos para poder atender las emergencias y dar continuidad a los servicios durante los desastres.

**1ra. dosis**  
1st dose

**Cartilla de Vacunación COVID-19**  
COVID-19 Vaccination Record Card

**2da. dosis**  
2nd dose

9/10/2021

Moderna

9021A

Fecha  
Date

Fabricante  
Manufacturer

No. de Lote  
Lot number

3/11/2021

SECRETARÍA DE SALUD DR. TOMÁS PINO  
SIBAS  
VACUNACION  
SANTA ANA

## Metodología

### **Pilares de la respuesta frente a la COVID-19** (4, p. 3-4)

- > Apoyo en la coordinación, planificación y búsqueda de financiamiento con el fin de implementar el plan de acción para responder a la COVID-19.
- > Colaboración con las autoridades nacionales para gestionar con eficacia la comunicación de riesgo y el manejo de la infodemia.
- > Apoyo en la vigilancia, los equipos de respuesta rápida y la investigación de casos.
- > Entrega de insumos de laboratorio y capacitación de personal en el procesamiento de las pruebas.
- > Entrega de equipos de protección personal.
- > Gestión de vacunas contra la COVID-19.
- > Fortalecimiento de los servicios y sistemas de salud esenciales.

### **Viruela símica**

- > Capacitación y recursos para apoyar en el diagnóstico de la viruela símica y en el manejo de casos (5, p. 5).
- > Coordinación entre el Fondo Rotatorio de la OPS y el Gobierno de El Salvador para la adquisición de un lote de vacunas contra la viruela símica (6, p. 2).

### **Huracanes ETA e IOTA**

- > Gracias a la participación y asistencia técnica brindada a la Comisión Técnica Sectorial de Salud, al equipo humanitario de país y al análisis de las afectaciones causadas por las tormentas, se formuló el proyecto de respuesta a las emergencias —financiado tanto por la OPS como por la Oficina de Asistencia Humanitaria de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)—

con el fin de cubrir tres áreas fundamentales (7, p. 4):

- Restablecer la seguridad y la continuidad operativa de los servicios esenciales en los establecimientos de salud para el primer nivel de atención.
  - Aumentar las capacidades de prestación de los servicios de salud locales para atender el mayor número de población en riesgo.
  - Incrementar el nivel de conciencia y conocimiento sobre los riesgos para la salud y las medidas preventivas entre las comunidades objetivo.
- > En coordinación con la Dirección de Primer Nivel de Atención, se entregó equipamiento a 18 unidades de salud como parte del proyecto del MINSAL, OPS/OMS y USAID/Bureau for Humanitarian Assistance (BHA) en los departamentos de Ahuachapán, La Paz, Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión (7, p. 13).
- > Dentro de los cursos para instructores e instructoras, se implementó un taller y

la evaluación de hospitales con el ISH-V2 de forma articulada con la Unidad de Gestión de Riesgos y Respuesta a Emergencias.

- > En coordinación con la Oficina de Atención Integrada a Víctimas de Violencia y la Dirección del Primer Nivel de Atención, se desarrolló el curso para el personal evaluador sobre la herramienta de evaluación rápida de preparación de establecimientos de salud para responder a diferentes incidentes (RAP).
- > Se capacitó al personal de enfermería y médico en emergencias obstétricas, perinatales, pediátricas y nutricionales, al igual que en primeros auxilios psicológicos, con metodologías educativas innovadoras. Esta actividad se realizó juntamente con la Dirección de Salud Integral, la Dirección de Salud Materno-Perinatal, la Unidad Coordinadora del Proyecto Crecer Saludables Juntos, la Dirección de Políticas y Gestión en Salud y la Dirección del Primer Nivel de Atención.

## Logros

El MINSAL, con la asistencia técnica y financiera de la OPS/OMS, fortaleció su capacidad de respuesta ante las emergencias en salud por amenazas múltiples. En este avance destacan los siguientes logros:

- > 50 aplicadores de la RAP, incluidos los vinculados a violencia.
- > Seis instructores del ISH-V2.
- > 169 profesionales médicos y de enfermería capacitados en emergencias nutricionales, lactancia materna, alimentación complementaria y nutrición afectiva, salud materna y perinatal, así como en primeros auxilios psicológicos y autocuidado.
- > 175 promotores in situ en el abordaje de las emergencias nutricionales y la nutrición materno-infantil, por medio de un laboratorio de innovación en nutrición materno-infantil.



## Lecciones aprendidas

### Generales

El desarrollo de las acciones indispensables para fortalecer la capacidad de respuesta ante las emergencias de salud pública en El Salvador pone de manifiesto la necesidad de coordinación entre las distintas direcciones y unidades del MINSAL.

## Oportunidades de mejora

- > Fortalecer la capacidad técnica de las promotoras y promotores de salud en todo el país en cuanto a la detección temprana de la desnutrición, las emergencias médicas y la atención a lesiones de causa externa.
- > Capacitar al personal médico y de enfermería de nivel nacional en emergencias obstétricas, perinatales, pediátricas y nutricionales, además de en primeros auxilios psicológicos.
- > Realizar evaluaciones de la capacidad de respuesta que tienen las unidades de salud ante diferentes incidentes.

## Referencias

1. Organización Panamericana de la Salud. Informe n.º 71. COVID-19. Respuesta de la OPS/OMS. El Salvador: OPS; 25 de febrero 2022. Disponible desde: <https://bit.ly/3Kq3VUK>
2. Organización Panamericana de la Salud. USAID y la OPS/OMS entregan donativo de insumos y equipamiento al Ministerio de Salud. El Salvador: OPS; 1 de noviembre de 2022. Disponible desde: <https://bit.ly/3m4SJmM>
3. Organización Panamericana de la Salud. La OPS fortalece en conocimientos sobre viruela símica a Sistema Nacional Integrado de Salud. El Salvador: OPS; 13 de septiembre de 2022. Disponible desde: <https://bit.ly/3JXouG0>
4. Organización Panamericana de la Salud. Informe anual 2021. El Salvador: Respuesta a la COVID-19 y preparación para el futuro. El Salvador: OPS; 2022. Disponible desde: <https://bit.ly/3zsFeAa>
5. Organización Panamericana de la Salud. Boletín de la OPS/OMS en El Salvador. N.º 7. El Salvador: OPS; septiembre de 2022. Disponible desde: <https://bit.ly/3zoQBZQ>
6. Organización Panamericana de la Salud. Boletín de la OPS/OMS en El Salvador. N.º 8. El Salvador: OPS; octubre de 2022. Disponible desde: <https://bit.ly/40XPiga>
7. Organización Panamericana de la Salud. Boletín de la OPS/OMS en El Salvador. N.º 9. El Salvador: OPS; noviembre de 2022. Disponible desde: <https://bit.ly/3nJH3S>



# OPS

📍 73 Avenida Sur n.º 135, Colonia Escalón  
Apartado postal 1072, San Salvador  
El Salvador

☎ Tel.: (503) 2511-9500 Fax: (503) 2511-9555

🌐 <http://www.paho.org/els>

✉ Correo electrónico: [elsops@paho.org](mailto:elsops@paho.org)